

jueves 15 de febrero de 2024

La Diputación de Huelva acoge la constitución de la Comisión Provincial de Deporte y Diversidad Funcional

Formada por deportistas, clubes, asociaciones, técnicos y representantes de las administraciones, pretende dar visibilidad al deporte adaptado



[Descargar imagen](#)

La Comisión Provincial de Deporte y Diversidad Funcional se ha constituido hoy en la Diputación de Huelva con la presencia de deportistas, clubes, asociaciones, técnicos y representantes de las administraciones. El diputado de Deportes, Juan Daniel Romero, preside esta comisión que tiene entre sus objetivos el de identificar y proponer medidas para la adaptación de instalaciones deportivas existentes a fin de garantizar la accesibilidad para personas con diversidad

funcional.

El Salón de Plenos de la Diputación de Huelva ha acogido esta sesión inaugural de la comisión, creada tras un acuerdo plenario del organismo provincial del pasado mes de diciembre. Otros objetivos que se marca esta comisión son los de colaborar con organizaciones, ayuntamientos y entidades especializadas en la promoción del deporte adaptado para desarrollar programas inclusivos; así como organizar eventos y competiciones deportivas inclusivas para personas con discapacidad funcional, con el objetivo de sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la inclusión. Y establecer alianzas con empresas y patrocinadores para asegurar recursos financieros destinados a la implementación de Programas y Proyectos deportivos Adaptados.

Junto con el diputado de Deportes también forman parte de la comisión la diputada de Servicios Sociales, Carmen Díaz; la delegada de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Huelva, Teresa Herrera; el director provincial de la ONCE en Huelva, Francisco García; representantes de los grupos políticos con representación en la Diputación de Huelva; técnicos de reconocido prestigio como José Tierra, José Griñón, Antonio Gallardo y Juan Rángel; representantes del Club Onubense de Deportes Adaptados (CODA), del CDA Los Palitos, del CB Ciudad de Moguer y del Club Deportivo Sordos de Huelva; técnicos de la Diputación y de la Junta de Andalucía; así como los deportistas David Sánchez, Blanca Betanzos, Francisco Motero y Carmen Sánchez.

La comisión ha tomado ya sus primeros acuerdos y así se ha decidido formar dos grupos de trabajo. Por una parte, el grupo formado por administraciones, clubes y asociaciones. Y por otro, el grupo que estará conformado por técnicos y deportistas. Estos grupos de trabajo se reunirán, al menos, una vez al mes, mientras que la Comisión Provincial de Deporte y Diversidad Funcional prevé reunirse con una periodicidad trimestral.

Entre sus funciones, y según el acuerdo adoptado en el pleno de la Diputación, la comisión tendrá la promoción de la educación física y creación del ambiente necesario para la práctica física-deportiva, especialmente para personas con diversidad funcional; la promoción, programación y organización de competiciones y actividades físico-deportivas de cualquier clase y cooperación con otras delegaciones y clubes deportivos para la participación en competiciones nacionales e internacionales; así como el fomento de la formación de los técnicos de la provincia en el ámbito de los deportistas con diversidad funcional; así como relaciones con el Consejo Superior de Deporte y Organismos, Asociaciones y particulares en orden a práctica y fomento de la Educación Física y el Deporte en las personas con diversidad funcional, ayuntamientos y particulares.